La República de Colombia
y en su nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II

Autorizada por la Secretaria de Educación del Municipio de Santiago de Cali, Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0866 del 14 de Junio de 2005

Confiere a

Yeison Antonio Rodriguez Preciado

C.C. No. 1.144.087.722 Cali

El titulo de

Bachiller Técnico

Especialidad Electricidad - Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Según los Planes y Programas vigentes. Art. 32 Ley 115 de 1994

Lic. Doris del Carmen Zarama Martínez
C.C. No. 31.252.009 de Cali
Rectora

Blanca Nubia Murillo Ortiz
C.C. No. 31.989.279 de Cali
Secretaria

Anotado al folio No. 063 *Libro de registro No.* 07

Dado en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de Diciembre de 2014
Según Decreto No. 2150 de Diciembre 5 de 1.995 y 921 de Mayo de 1999 de la Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva institución.

UNIAJC-RA-2024

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICA:

Que el estudiante **YEISON ANTONIO RODRIGUEZ PRECIADO**, con CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA No. 1144087722 de Cali Valle, finalizo el programa de LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA, aprobado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN), con Registro Calificado No. 105720, con una intensidad de veinticuatro (24) horas semanales, en el periodo comprendido de febrero de 2017 a noviembre del año dos mil veintitrés (2023), finalizando la siguiente asignatura:

CODIGO-MATERIA	NOMBRE-MATERIA	CREDITOS
FD722059	TRABAJO DE GRADO II	3

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los ocho (8) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)

LILIANA MILENA SERRUYA MEJIA
DIRECTORA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

NIT De la institución: 805.000.889-0

Nota: "Esta certificación contienen firma escaneada, tal cual lo permite el Art. 11 del Decreto 491 de 2020, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional mediante Decreto 417 de 2020".

Resolución MEN No. 963
Exp. el 02 de marzo de 2007
Cali - Colombia

Norte: Av. 6N #28N-102
Sur: Km.7 vía Cali-Jamundí
Calle 25 #127-220

PBX: +57(2) 665 2828 Ext. 4405
registroacademico@admon.uniajc.edu.co
www.uniajc.edu.co